



Cómo completar el formulario CE-420

Para acreditar en tu cuenta los fondos que recibiste
del exterior.

**Pensá
en grande,
pensá
en Macro**

 **Macro**

Descargalo haciendo click acá y seguí estos pasos para completarlo correctamente.

1. Encabezado

Completá lugar, fecha, el número de Orden de Pago (OPX-XXX-XXXXXX) y tus datos personales.

2. Concepto BCRA

Seleccioná el código que corresponde al motivo por el que recibís los fondos. Los más frecuentes son:

- i07 – Transferencias personales:

Se utiliza si recibís fondos en concepto de ayuda familiar. Requiere documentación que acredite el parentesco.

- a07 – Depósitos de residentes en el exterior:

Cuando te transferís fondos desde una cuenta propia radicada en un banco del exterior.

- i08 – Otras transferencias corrientes:

Donaciones con respaldo documental, devoluciones por gastos de estudio, jubilaciones o pensiones provenientes del exterior. En este último caso no se requiere documentación adicional si provienen de una caja previsional del exterior.

Si facturás servicios al exterior, podés ingresar hasta USD 36.000 en cuentas en moneda extranjera por año calendario. Los códigos aplicables son:

S01 Mantenimiento y reparaciones.

S07 Servicios de construcción.

S12 Servicios de telecomunicaciones.

S13 Servicios de informática.

S14 Servicios de información.

S15 Cargos por el uso de la propiedad intelectual.

S16 Servicios de investigación y desarrollo.

S17 Servicios jurídicos, contables y gerenciales.

S18 Servicios de publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión pública.



S19 Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos.

S21 Servicios relacionados con el comercio.

S22 Otros servicios empresariales.

S23 Servicios audiovisuales y conexos.

S24 Otros servicios personales, culturales y recreativos (incluye enseñanzas educativas).

S27 Otros servicios de salud.

S28 Enseñanzas educativas

3. Modalidad de acreditación

- **Acreditás en tu cuenta en dólares y recibiste dólares:** En el formulario llená los siguientes campos: Moneda escribí USD y el importe a liquidar. Tildá "Canje" y completá la cuenta en dólares correspondiente. Las comisiones se liquidarán de una cuenta en pesos.

Solicitamos que con los fondos relacionados a la operación:

Concepto: SELECCIONAR OPERACIÓN	
Por la suma de: SELECCIONAR	Moneda USD
Monto 5.000,00	
Compra de Cambio	
Previa deducción de sus comisiones y gastos, se acrediten SELECCIONAR Nro:	
Canje o Arbitraje	Cta Acreditación: CUENTA CORRIENTE EN DOLARES Nro: xxxxxx
Cta débito de comisiones y gastos: CAJA DE AHORRO EN PESOS	Nro:

- **Recibiste euros y querés acreditar en tu cuenta en dólares:** Completá el formulario tal como en el siguiente ejemplo:

Solicitamos que con los fondos relacionados a la operación:

Concepto: A07 Depósitos de residentes en el exterior	
Por la suma de: equivalente en USD	Moneda EUR
Monto 5.000,00	
Compra de Cambio	
Previa deducción de sus comisiones y gastos, se acrediten SELECCIONAR Nro:	
Canje o Arbitraje	Cta Acreditación: CUENTA CORRIENTE EN DOLARES Nro: xxxxxx
Cta débito de comisiones y gastos: CAJA DE AHORRO EN PESOS	Nro:

- **Querés acreditar en tu cuenta en pesos:** Deberás tildar "Venta de cambio".

4. ¿Tenés dudas?

Llamanos al 0810-555-2355 y si sos Macro Selecta, al 0810-555-7353.

